



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ, CELEBRADA EL DÍA 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.**

Siendo las 11:00 once horas del día veintitrés de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, mediante la plataforma virtual Zoom, previa convocatoria realizada por el Presidente de la Junta de Gobierno, Lic. Armando Herrera Silva, tuvo verificativo la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Séptimo de su Decreto administrativo de creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 12 de febrero de 2008, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Bienvenida a cargo del Lic. Armando Herrera Silva, Secretario de Cultura del Gobierno del Estado y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.
- 2.- Lista de asistencia
- 3.- Declaración de instalación y validez de la sesión por el Presidente de la Junta de Gobierno.
- 4.- Presentación, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 5.- Presentación, y en su caso, aprobación del informe enero-julio 2021.
- 6.- Presentación de las acciones realizadas en el periodo septiembre 2015 – julio 2021
- 7.- Sesión de preguntas y comentarios por parte de los vocales de la Junta.
- 8.- Asuntos generales.



9.- Clausura de la sesión por Lic. Armando Herrera Silva, en su calidad de Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1.- BIENVENIDA

En uso de la palabra, el Lic. Armando Herrera Silva, en su calidad de Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, (en adelante, Presidente de la Junta de Gobierno), expresó palabras de bienvenida a los presentes, agradeciendo su asistencia a la celebración de la **TERCERA SESIÓN ORDINARIA** de la Junta de Gobierno del año 2021 del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del orden del día.

### 2.- LISTA DE ASISTENCIA

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno, procedió a pasar la lista de asistencia a la sesión, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno, Lic. Cynthia Valle Meade, Directora de Difusión Cultural de la UASLP en suplencia del Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra, Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal; Ing. Leopoldo Stevens Amaro, Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas, Vocal; Dr. Luis Antonio Salazar Olivo, Director General del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, Vocal; Dr. David Eduardo Vázquez Salguero, Presidente del Colegio de San Luis, Vocal; Dra. Rosalba Medina Rivera, Directora General del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal; Mtro. Raúl Gamboa López, Representante de la Sociedad Civil, Vocal; Lic.



Eddy Giovanni Galina Gallegos Encargado de Turismo Deportivo de la Secretaría de Turismo en suplencia del Lic. Arturo Esper Sulaiman, Secretario de Turismo, Vocal; Mtra. Irma Hernández Martínez Secretaria Técnica de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, en suplencia del Ing. Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación del Gobierno del Estado, Vocal; Dr. Fernando Carrillo Jiménez, Encargado de la Dirección General de Vinculación Interinstitucional antes Dirección General de Organismos de la Secretaría de Cultura, Vocal y la M.D.O. María del Refugio González Flores, Directora General del Museo Laberinto de las ciencias y las artes y Secretaria de la Junta de Gobierno del Museo.

### **3.- DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN Y VALIDEZ DE LA SESIÓN POR EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.**

Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno manifestó que en virtud de que se encuentran reunidos la mitad más uno de los miembros de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, existe el quórum legal requerido según lo dispuesto por el artículo 7° del decreto administrativo de creación, señalando que los suplentes se encuentran debidamente acreditados ante este órgano con el documento que así lo acredita, razón por lo cual declaró válida la sesión y válidos los acuerdos y/o resoluciones que de la misma se deriven.

### **4.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno puso a consideración de los presentes el orden del día que fue incluido en la carpeta informativa y les solicitó se pronunciaran al respecto, a lo que de manera unánime manifestaron su aprobación al mismo, por lo que se procedió al desahogo del quinto punto del orden del día.

*DS*

*EYP.*

*X*

*[Signature]*

*avm*

*[Signature]*

*H*

*[Signature]*



## 5.- PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ENERO-JULIO 2021.

En apego al orden del día, el Presidente de la Junta de Gobierno solicitó a la directora general del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí, procediera a rendir el informe correspondiente, por lo que una vez que le fue concedido el uso de la voz agradeció en primer término la presencia de los integrantes de la Junta de Gobierno y procedió a presentar el informe enero-julio 2021.

La directora General del Museo, comentó que en la carpeta informativa que fue enviada con tres semanas de anticipación, se encontraba la versión actualizada del programa de trabajo, así como la información estadística de los resultados obtenidos en el primer semestre del año y los testigos de las actividades realizadas tanto en formato digital como presencial. Destacó que antes de finalizar el ciclo escolar 2020-2021 se logró recibir a varias escuelas como parte del programa *Visita Escolar Segura*. Por otro lado, mencionó que las mejoras proyectadas se habían visto afectadas por el requisito de que los proveedores deben de estar dados de alta en el patrón de Oficialía Mayor y que al contratar a los proveedores autorizados, se habían incrementado hasta en un 35% los costos. Mencionó que la sección de burbujas de la Sala Tras los Colores estaba en proceso de renovación ya que la base y la duela estaban en muy mal estado y que, además, se seguían haciendo mejoras en las otras salas interactivas. En este sentido, agregó que se estaba en proceso de adquirir nuevas lámparas y proyectores cuya vida útil había concluido.

Comentó que el Museo se vio beneficiado por el apoyo financiero de CONACYT dentro del programa de *Proyectos de Ciencia y Arte* y que la ejecución del proyecto estaba a cargo de la Jefatura de Experiencias Educativas. A

DyP: DS

✓

✗

6  
Edu

✗

✓



continuación, presentó al pleno el proyecto del Jardín Etnobiológico el cual se realiza con financiamiento del CONACYT a través de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con la participación del Parque Tangamanga 1, el Jardín Botánico de la UASLP y el museo. Mencionó que el proyecto aportará nuevos contenidos y experiencias al Laberinto, además de que permitirá conectar al museo con el Jardín Botánico, por lo que sugirió que se considere la posibilidad de que en el mediano plazo, el Laberinto participe financieramente para que la totalidad del proyecto se lleve a cabo.

En lo que se refiere al informe financiero, comentó que el Museo no tiene pasivos, se ha administrado con cautela para poder cumplir con los contratos de limpieza y vigilancia, el pago de la luz, la beca de los mediadores y garantizar la operación del museo, a pesar de que desde el mes de junio no se ha recibido el subsidio de gastos generales. Agregó que se tiene contemplado el pago del aguinaldo del personal y los bonos de eficiencia, tal y como la Junta de Gobierno lo aprobó con anterioridad. En este sentido, mencionó que tomando en cuenta que el personal no ha recibido un aumento salarial en los últimos tres años, y con base en la suficiencia presupuestal, la Dirección Administrativa del museo proponía que se pusiera a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno que se autorizara un aumento del 5% retroactivo al mes de enero de 2021. La propuesta se sustentó indicando que el impacto en los recursos financieros era mínimo (se proyectó en pantalla el resumen financiero) ya que, además, en la fecha en que tenía lugar la Tercera Sesión Ordinaria, se contaba un saldo superior a los \$2'000,000.00 (dos millones de pesos) para los gastos operativos que se generen en el último trimestre del año, en caso de que se continúe sin recibir el subsidio presupuestado bajo el concepto de gastos de operación. A lo anterior, se agregó que se tenían previstos los gastos para la renovación de proyectores, los arreglos de la Sala Tras los colores, un mes de beca para los mediadores y un mes de pago de los servicios de limpieza, vigilancia y energía eléctrica. Asimismo, comentó que se había ampliado la licencia de la película 3D y los derechos de las

exp. DS

X

~~Handwritten mark~~

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten mark

Handwritten marks



dos exposiciones temporales hasta el mes de diciembre del presente año, de tal forma, que se estaba asegurando la operación del museo una vez que mejorara la situación sanitaria y se pudiese reanudar la atención al público.

Una vez terminada la exposición, el Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior, invitó a los presentes a que expresaran si estaban a favor de la propuesta, la cual fue aceptada por unanimidad.

Una vez terminada la votación y que se dio por aceptada la propuesta del aumento salarial del 5% con retroactivo al mes de enero del presente año, la directora general, solicitó el uso de la voz y procedió a informar al Presidente, que daba por concluido el informe.

A continuación, el Presidente de la Junta de Gobierno, preguntó a los presentes si tenían alguna pregunta, a lo que respondieron de forma negativa y con la anuencia de los presentes se tuvo a la directora general, María del Refugio González Flores, por presentando el informe enero-julio 2021, el cual fue aprobado en todas sus partes por unanimidad.

A continuación, se pasó al desahogo del siguiente punto del orden del día.

## 7.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS POR PARTE DE LOS VOCALES DE LA JUNTA.

El Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún comentario al respecto, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes, por lo que se continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

*Rep. Def*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



## 8.- ASUNTOS GENERALES.

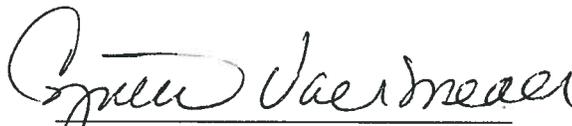
A continuación, el Presidente de la Junta de Gobierno, preguntó a los asistentes si tenían algún asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo anterior y con la anuencia de los presentes, por lo que se continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

## 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

A continuación, el Presidente de la Junta de Gobierno preguntó a los asistentes si tenían algún otro asunto que tratar, a lo que contestaron en sentido negativo, por lo que el Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó que no habiendo más asuntos que tratar declaró formalmente clausurada la **Tercera Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Museo Laberinto de las ciencias y las artes de San Luis Potosí del año 2021 y aprobados todos y cada uno de los acuerdos de la misma, con lo anterior se dio por concluida la sesión y se declaró su formal clausura, siendo las 12:30 doce horas con treinta minutos del día 23 de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, firmando de conformidad todos los que en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Armando Herrera Silva**

Secretario de Cultura y Presidente de la Junta de Gobierno



**Lic. Cynthia Valle Meade, Directora de Difusión Cultural** en suplencia

del Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra

Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Vocal



MUSEO LABERINTO  
DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

**Ing. Leopoldo Stevens Amaro**  
Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras  
Públicas, Vocal

**Dr. Luis Antonio Salazar Olivo**  
Director General del Instituto Potosino de  
Investigación Científica y Tecnológica, Vocal

**Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**  
Presidente del Colegio de San Luis, Vocal

**Dra. Rosalba Medina Rivera**  
Directora General del Consejo  
Potosino de Ciencia y Tecnología, Vocal

**Mtro. Raúl Gamboa López**  
Representante de la Sociedad Civil, Vocal

**Lic. Eddy Giovanni Galina Gallegos**  
Encargado de Turismo Deportivo de la Secretaría de Turismo  
en suplencia del Lic. Arturo Esper Sulaiman  
Secretario de Turismo vocal.



**Mtra. Irma Hernández Martínez**

Secretaria Técnica de la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado  
de San Luis Potosí, en suplencia del Ingeniero Joel Ramírez Díaz,  
Secretario de Educación, Vocal.

---

**Dr. Fernando Carrillo Jiménez**

Encargado de la Dirección de Vinculación Interinstitucional  
antes Dirección General de Organismos de la Secretaria de  
Cultura del Gobierno del Estado y Vocal de la Junta de Gobierno,

**M.D.O. María del Refugio González Flores**

Directora General del Museo Laberinto de las ciencias  
y las artes de San Luis Potosí, Secretaria.

*DRS*

*Ryfi*

*ava*  
*g*